

**RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife por la que se señalan fechas para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas que se citan, afectadas por la obra de variante entre los puntos kilométricos 22,000 al 60,000 de la carretera C-822 de Santa Cruz de Tenerife a Guía de Isora por el Sur, en el término municipal de Güítmar.**

Don Juan Amigo de Lara, Ingeniero Jefe de Obras Públicas.

Hago saber: Que por estar incluida la obra de variante entre los puntos kilométricos 22,000 al 60,000 de la carretera C-822 de Santa Cruz de Tenerife a Guía de Isora por el Sur en el programa de Inversiones Públicas del Plan de Desarrollo Económico y Social 1964-1967 lleva implícita con arreglo al párrafo D)

del artículo 20 de la Ley 194/1963, de 20 de diciembre, la declaración de utilidad pública así como la urgencia de la ocupación de los terrenos precisos con los efectos que se establecen en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954.

De acuerdo con las Resoluciones de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales de 19 de abril y 22 de junio de 1966, el excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife asume la obligación del pago de los justiprecios e indemnizaciones de los bienes afectados.

En consecuencia, se ha señalado por esta Jefatura de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife los días y las horas que se indican a continuación para proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas que constituyen el grupo cuya relación de propietarios así como de bienes afectados, es la que a continuación se expresa:

*Término municipal de Güítmar*

Número	Propietarios	Bienes y derechos afectados	Levantamiento del acta	
			Día	Hora
239'	Don Alejandro (se desconoce apellidos) ...	780 metros cuadrados de erial .....	20 agosto	9
240	Don Ismael Campos .....	1.030 metros cuadrados de cultivos ordinarios .....	20 agosto	9
	Idem .....	82 metros cuadrados de erial .....	20 agosto	9
241	Doña Josefina Campos .....	4 metros cuadrados de cultivos ordinarios .....	20 agosto	9
242	Doña Aurora Campos .....	195 metros cuadrados de cultivos ordinarios .....	20 agosto	9
	Idem .....	1.930 metros cuadrados de erial .....	20 agosto	9
243	Doña María Medina .....	289 metros cuadrados de erial .....	20 agosto	9
243'	Camino público .....	135 metros cuadrados de camino .....	20 agosto	9
244	Doña Isabel Estévez Ramos .....	4 metros cuadrados de erial .....	20 agosto	9
245	Herederos de don Rafael Estévez Ramos .....	1.220 metros cuadrados de erial .....	20 agosto	9
246	Don Clemente Pérez .....	2.170 metros cuadrados de cultivos ordinarios en bancales .....	22 agosto	9
	Idem .....	510 metros cuadrados de cultivos ordinarios .....	22 agosto	9
247	Don Juan Pedro Gómez Torres .....	115 metros cuadrados de cultivos ordinarios en bancales .....	22 agosto	9
	Idem .....	1.030 metros cuadrados de cultivos ordinarios .....	22 agosto	9
	Idem .....	284 metros cuadrados de erial .....	22 agosto	9
248	Don Clemente Pérez .....	44 metros cuadrados de cultivos ordinarios .....	22 agosto	9
249	Don José Delgado .....	297 metros cuadrados de cultivos ordinarios .....	22 agosto	9
250	Don Juan Chávez Cejas .....	2.420 metros cuadrados de cultivos ordinarios .....	22 agosto	9
251	Don Cecilio Marrero .....	3.585 metros cuadrados de cultivos ordinarios .....	22 agosto	9
252	Don Julio Hernández Cruz .....	1.655 metros cuadrados de erial .....	22 agosto	9
253	Don Manuel Luis González .....	180 metros cuadrados de cultivos ordinarios .....	22 agosto	9
	Idem .....	2.190 metros cuadrados de erial .....	22 agosto	9
254	Don Cecilio Marrero .....	No se ocupa .....	22 agosto	15
255	Don Daniel Campos .....	900 metros cuadrados de erial .....	22 agosto	15
256	Don Benito Gómez .....	1.786 metros cuadrados de cultivos ordinarios en bancales .....	22 agosto	15
	Idem .....	3.700 metros cuadrados de erial .....	22 agosto	15
	Idem .....	32 metros cuadrados de edificaciones .....	22 agosto	15
257	Herederos de doña Gregoria Ramos .....	10 metros cuadrados de cultivos ordinarios .....	22 agosto	15
258	Don Cecilio Marrero .....	No se ocupa .....	—	—
259	Don Pedro León .....	350 metros cuadrados de cultivos ordinarios en bancales .....	22 agosto	15
260	Don Nicasio Elías .....	4.050 metros cuadrados de cultivos ordinarios en bancales .....	23 agosto	9
261	Don José A. Pérez Campos .....	2.234 metros cuadrados de cultivos ordinarios .....	23 agosto	9
262	Don Marcial Coello .....	No se ocupa .....	—	—
263	Don Francisco Cruz Leandro .....	Idem .....	—	—
264	Viuda de don Luis Cruz .....	2.240 metros cuadrados de cultivos ordinarios en bancales .....	23 agosto	9
265	Doña Eloísa Campos .....	96 metros cuadrados de cultivos ordinarios en bancales .....	23 agosto	9
265'	Camino vecinal .....	200 metros cuadrados de camino .....	23 agosto	9
266	Don Francisco Delgado .....	957 metros cuadrados de cultivos ordinarios .....	23 agosto	9
267	Doña Pilar Rodríguez Armas .....	766 metros cuadrados de cultivos ordinarios .....	23 agosto	9
268	Don Francisco Pérez García .....	932 metros cuadrados de cultivos ordinarios .....	23 agosto	15
269	Don Manuel Rodríguez Bethencourt .....	720 metros cuadrados de erial .....	23 agosto	15
270	Herederos de don Polo Cifra .....	205 metros cuadrados de erial .....	23 agosto	15
271	Don Domingo Rodríguez .....	6 metros cuadrados de erial .....	23 agosto	15
272	Don Florentín Castro .....	No se ocupa .....	—	—
272'	Camino público .....	350 metros cuadrados de camino .....	23 agosto	15
273	Herederos de don Ignacio González .....	3.037 metros cuadrados de platanera .....	23 agosto	15
	Idem .....	432 metros cuadrados de cultivos ordinarios .....	23 agosto	15
	Idem .....	85 metros cuadrados de erial .....	23 agosto	15
274	Doña Carmen Hernández Morán y hermanos .....	4.470 metros cuadrados de platanera .....	23 agosto	15
	Idem .....	1.012 metros cuadrados de cultivos ordinarios .....	23 agosto	15
275	Herederos de don Modesto Campos .....	1.209 metros cuadrados de platanera .....	24 agosto	9
275'	Camino público .....	175 metros cuadrados de camino .....	24 agosto	9
276	Doña María del Rosario Hernández Morán y hermanos .....	80 metros cuadrados de platanera .....	24 agosto	9
	Idem .....	4.099 metros cuadrados de cultivos ordinarios .....	24 agosto	9
277	Herederos de don Modesto Campos .....	8 metros cuadrados de cultivos ordinarios .....	24 agosto	9
278	Doña Edelmira Pérez Campos .....	No se ocupa .....	—	—
279	Don Walter Süptitz .....	4.646 metros cuadrados de cultivos ordinarios .....	24 agosto	9
	Idem .....	6.360 metros cuadrados de erial .....	24 agosto	9
	Idem .....	1.064 metros cuadrados de flores (Ficus) .....	24 agosto	9
	Idem .....	5.920 metros cuadrados de cantera .....	24 agosto	9

Número	Propietarios	Bienes y derechos afectados	Levantamiento del acta	
			Día	Hora
279'	Camino público .....	175 metros cuadrados de camino público .....	24 agosto	9
280	Don Tomás Zárate .....	3.031 metros cuadrados de cultivos ordinarios .....	24 agosto	9
	Idem .....	79 metros cuadrados de erial .....	24 agosto	9
281	Don Hipólito Castro .....	610 metros cuadrados de cultivos ordinarios .....	24 agosto	9
	Idem .....	1.440 metros cuadrados de cantera de tosca .....	24 agosto	9
281'	Carretera del Estado .....		24 agosto	15
282	Don Radamés Polegre .....	3.686 metros cuadrados de cultivos ordinarios .....	24 agosto	15
	Idem .....	5.970 metros cuadrados de erial .....	24 agosto	15
283	Don Hipólito Castro .....	11.652 metros cuadrados de erial .....	24 agosto	15
284	Don Florentín Castro .....	1.374 metros cuadrados de cultivos ordinarios .....	24 agosto	15
285	Doña Rosario Rodríguez .....	10.528 metros cuadrados de cultivos ordinarios .....	24 agosto	15
	Idem .....	1.438 metros cuadrados de erial .....	24 agosto	15
286	Herederos de don Francisco Rodríguez Díaz .....	9.640 metros cuadrados de cultivos ordinarios en bancales .....	24 agosto	15
	Idem .....	2.043 metros cuadrados de cultivos ordinarios .....	24 agosto	15
	Idem .....	1.826 metros cuadrados de erial .....	24 agosto	15
	Idem .....	11.884 metros cuadrados de explotación de arena .....	24 agosto	15
287	Don Manuel García Campos .....	480 metros cuadrados de explotación de arena .....	25 agosto	9
288	Don Daniel Campos .....	8.919 metros cuadrados de cultivos ordinarios .....	25 agosto	9
	Idem .....	4.924 metros cuadrados de erial .....	25 agosto	9
289	Don Santiago Rodríguez Rodríguez .....	6.700 metros cuadrados de cultivos ordinarios en bancales .....	25 agosto	9
	Idem .....	6.360 metros cuadrados de erial .....	25 agosto	9
	Idem .....	83 metros cuadrados de edificaciones .....	25 agosto	9
289'	Don Isidro Hernández Díaz .....	154 metros cuadrados de cultivos ordinarios .....	25 agosto	9
290	Don Hipólito Castro Díaz .....	4.275 metros cuadrados de erial .....	25 agosto	9
290'	Túnel .....		25 agosto	9
290''	Don Hipólito Castro Díaz .....	18.975 metros cuadrados de erial .....	25 agosto	9
291	Don Francisco Castro .....	6.440 metros cuadrados de erial .....	25 agosto	9
292	Don Santiago Rodríguez Rodríguez .....	2.850 metros cuadrados de erial .....	25 agosto	15
293	Don Gumersindo Robayna Galván .....	4.974 metros cuadrados de erial .....	25 agosto	15
294	Don Tomás Morales .....	3.090 metros cuadrados de erial .....	25 agosto	15
295	Don Gumersindo Robayna Galván .....	6.174 metros cuadrados de erial .....	25 agosto	15
296	Don Doroteo Castro Rodríguez .....	5.710 metros cuadrados de erial .....	25 agosto	15
297	Don Pánfilo Dorta Rodríguez .....	1.046 metros cuadrados de cultivos ordinarios .....	25 agosto	15
	Idem .....	1.904 metros cuadrados de erial .....	25 agosto	15
298	Don Secundino Delgado Torres .....	1.970 metros cuadrados de cultivos ordinarios .....	26 agosto	9
	Idem .....	9.876 metros cuadrados de erial .....	26 agosto	9
299	Don Radamés Polegre .....	31.075 metros cuadrados de erial .....	26 agosto	9
300	Don Gumersindo Robayna Galván .....	3 metros cuadrados de cultivos ordinarios .....	26 agosto	9
	Idem .....	6.500 metros cuadrados de erial .....	26 agosto	9
301	Don Justo García de la Rosa .....	150 metros cuadrados de cultivos ordinarios .....	26 agosto	9
	Idem .....	4.240 metros cuadrados de erial .....	26 agosto	9
302	Don Obdulio Friarria .....	1.910 metros cuadrados de erial .....	26 agosto	9
303	Don Robustiano Leandro Torres .....	300 metros cuadrados de cultivos ordinarios .....	26 agosto	9
	Idem .....	3.300 metros cuadrados de erial .....	26 agosto	9
304	Don Francisco Marrero Leandro .....	160 metros cuadrados de cultivos ordinarios .....	26 agosto	9
	Idem .....	750 metros cuadrados de erial .....	26 agosto	9
305	Don Plácido Rodríguez Castro .....	510 metros cuadrados de erial .....	26 agosto	15
306	Don Eugenio Castro .....	62 metros cuadrados de erial .....	26 agosto	15
307	Don Gonzalo Rodríguez Márquez .....	2.402 metros cuadrados de cultivos ordinarios .....	26 agosto	15
	Idem .....	2.024 metros cuadrados de erial .....	26 agosto	15
308	Don Cirilo García Dorta .....	1.770 metros cuadrados de cultivos ordinarios .....	26 agosto	15
	Idem .....	1.422 metros cuadrados de erial .....	26 agosto	15
309	Don Joaquín Rodríguez Castro .....	706 metros cuadrados de cultivos ordinarios .....	26 agosto	15
	Idem .....	3.904 metros cuadrados de erial .....	26 agosto	15
310	Don Joaquín Castro Rodríguez .....	180 metros cuadrados de erial .....	26 agosto	15
311	Don Adolfo Castro Torres .....	730 metros cuadrados de cultivos ordinarios .....	26 agosto	15
	Idem .....	3.630 metros cuadrados de erial .....	27 agosto	9
312	Don Obdulio Campos Campos .....	365 metros cuadrados de cultivos ordinarios .....	27 agosto	9
	Idem .....	1.025 metros cuadrados de erial .....	27 agosto	9
313	Don Graciliano Díaz Díaz .....	1.146 metros cuadrados de cultivos ordinarios .....	26 agosto	9
	Idem .....	1.160 metros cuadrados de erial .....	27 agosto	9
314	Don Agesilado Hernández Pérez .....	120 metros cuadrados de erial .....	27 agosto	9
315	Don Pedro Chico Díaz .....	312 metros cuadrados de cultivos ordinarios .....	27 agosto	9
	Idem .....	1.522 metros cuadrados de erial .....	27 agosto	9
316	Don Prodigio del Pino Díaz .....	1.700 metros cuadrados de cultivos ordinarios .....	27 agosto	9
	Idem .....	830 metros cuadrados de erial .....	27 agosto	9
317	Don José Díaz Hernández .....	392 metros cuadrados de cultivos ordinarios .....	27 agosto	9
	Idem .....	844 metros cuadrados de erial .....	27 agosto	9
317'	Camino público .....	148 metros cuadrados de camino .....	27 agosto	9
318	Don Zoilo Lugo Yanes .....	786 metros cuadrados de cultivos ordinarios .....	27 agosto	9
319	Don Elicio Díaz Castro .....	904 metros cuadrados de cultivos ordinarios .....	29 agosto	9
	Idem .....	414 metros cuadrados de erial .....	29 agosto	9
320	Don Martín del Pino Marrero .....	400 metros cuadrados de cultivos ordinarios .....	29 agosto	9
	Idem .....	318 metros cuadrados de erial .....	29 agosto	9
320'	Cauce público .....		29 agosto	9
321	Don Laureano Pérez Yanes .....	6.270 metros cuadrados de erial .....	29 agosto	9
322	Don Roberto Marrero Marrero .....	103 metros cuadrados de cultivos ordinarios .....	29 agosto	9
	Idem .....	2.195 metros cuadrados de erial .....	29 agosto	9
323	Don Anselmo García Marrero .....	500 metros cuadrados de cultivos ordinarios .....	29 agosto	9
	Idem .....	7.040 metros cuadrados de erial .....	29 agosto	9
324	Doña María Teresa Cúllen .....	6.504 metros cuadrados de cultivos ordinarios .....	29 agosto	9
	Idem .....	25.874 metros cuadrados de erial .....	29 agosto	9
325	Don Martín González .....	No se ocupa .....	—	—
326	Don Ezequiel García .....	Idem .....	—	—
327	Don Aniceto (se desconoce apellidos) .....	Idem .....	—	—
328	Don Juan Hernández Pérez .....	Idem .....	—	—

Número	Propietarios	Bienes y derechos afectados	Levantamiento del acta	
			Día	Hora
329	Don Obdulio Campos Campos .....	24 metros cuadrados de edificación .....	29 agosto	9
330	Doña Argelia Díaz .....	18 metros cuadrados de edificación .....	29 agosto	15
331	Don Juan Rosa Rodríguez .....	45 metros cuadrados de edificación .....	29 agosto	15
331'	Cauce público .....		29 agosto	15

Debiendo advertir a los propietarios, así como a los representantes en quienes deleguen y autoridad municipal, que por disposición legal hayan de acudir al acto de referencia, que deberán personarse en el referido Ayuntamiento de Güímar en el día y hora indicados para desde allí trasladarse a la finca, si se precisa. Así como que podrán hacer uso de los derechos que le concede el artículo 52, apartado tercero, de la citada Ley, según el cual pueden en el momento del levantamiento del acta

previa a la ocupación ir acompañado del Perito y tendrá derecho a requerir a su costa la presencia de un Notario.

Asimismo acreditar su personalidad y aportar los títulos de propiedad y documentos, de los derechos que le asisten, así como los recibos de la Contribución Territorial Rústica y Urbana correspondientes a los dos últimos años.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de julio de 1966.—El Ingeniero Jefe—3.830-E.

*RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife por la que se señalan fechas para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas que se citan, afectadas por la obra de variante entre los puntos kilométricos 22,000 al 60,000 de la carretera C-822, de Santa Cruz de Tenerife a Guía de Isora, por el Sur, en el término municipal de Fasnia.*

Don Juan Amigo de Lara, Ingeniero Jefe de Obras Públicas, hago saber:

Que por estar incluida la obra de variante entre los puntos kilométricos 22,000 al 60,000 de la carretera C-822, de Santa Cruz de Tenerife a Guía de Isora, por el Sur, en el programa de Inversiones Públicas del Plan de Desarrollo Económico y So-

cial 1964-1967 lleva implícita con arreglo al párrafo D) del artículo 20 de la Ley 194/1963, de 20 de diciembre, la declaración de utilidad pública; así como la urgencia de la ocupación de los terrenos precisos con los efectos que se establecen en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954

De acuerdo con las Resoluciones de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales de 19 de abril y 22 de junio de 1966, el excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife asume la obligación del pago de los justiprecios e indemnizaciones de los bienes afectados

En consecuencia, se ha señalado por esta Jefatura de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife los días y las horas que se indican a continuación para proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas que constituyen el grupo cuya relación de propietarios así como de bienes afectados, es la que a continuación se expresa:

*Término municipal de Fasnia*

Número	Propietarios	Bienes y derechos afectados	Levantamiento del acta	
			Día	Hora
331"	Cauce público .....		30 agosto	9
332	Herederos de don Martín Rodríguez .....	1.840 metros cuadrados de cultivos ordinarios .....	30 agosto	9
	Idem .....	8.068 metros cuadrados de erial .....	30 agosto	9
333	Don Hilario Rodríguez .....	830 metros cuadrados de cultivos ordinarios .....	30 agosto	9
	Idem .....	6.156 metros cuadrados de erial .....	30 agosto	9
334	Don Jorge Rodríguez .....	1.220 metros cuadrados de cultivos ordinarios .....	30 agosto	9
	Idem .....	8.015 metros cuadrados de erial .....	30 agosto	9
335	Herederos de don Martín Rodríguez .....	1.836 metros cuadrados de cultivos ordinarios .....	30 agosto	9
	Idem .....	6.360 metros cuadrados de erial .....	30 agosto	9
336	Don Francisco González .....	130 metros cuadrados de cultivos ordinarios en bancales .....	30 agosto	9
	Idem .....	250 metros cuadrados de cultivos ordinarios .....	30 agosto	9
	Idem .....	1.120 metros cuadrados de erial .....	30 agosto	9
337	Don Hilario Rodríguez .....	389 metros cuadrados de cultivos ordinarios .....	30 agosto	9
	Idem .....	7.920 metros cuadrados de erial .....	30 agosto	9
338	Don José Alvaro González, don Fernando Febles y don Carlos Quintero .....	546 metros cuadrados de cultivos ordinarios en bancales .....	30 agosto	9
	Idem id., id. ....	17.920 metros cuadrados de erial .....	30 agosto	9
339	Don Francisco Quintana .....	1.575 metros cuadrados de cultivos ordinarios en bancales .....	30 agosto	15
	Idem .....	1.690 metros cuadrados de erial .....	30 agosto	15
339'	Cauce público .....			
340	Don Juan Delgado .....	1.200 metros cuadrados de erial .....	30 agosto	15
341	Doña Carmen Tejera Marrero .....	630 metros cuadrados de cultivos ordinarios .....	30 agosto	15
342	Don Isidro Díaz .....	600 metros cuadrados de cultivos ordinarios .....	30 agosto	15
343	Don Domingo Tejera Díaz .....	875 metros cuadrados de cultivos ordinarios .....	30 agosto	15
344	Don Juan Rodríguez .....	2.850 metros cuadrados de erial .....	30 agosto	15
345	Herederos de don Martín Rodríguez .....	6.080 metros cuadrados de erial .....	31 agosto	9
346	Don Antonio Tejera Díaz .....	102 metros cuadrados de erial .....	31 agosto	9
347	Herederos de don Eloy (se desconoce apellidos) .....	2.410 metros cuadrados de erial .....	31 agosto	9
348	Don Manuel Díaz Palenzuela .....	4.200 metros cuadrados de cultivos ordinarios .....	31 agosto	9
349	Don Vicente Marrero González .....	520 metros cuadrados de cultivos ordinarios .....	31 agosto	9
350	Doña Carmen García .....	925 metros cuadrados de cultivos ordinarios .....	31 agosto	9
351	Don José Díaz .....	2.815 metros cuadrados de erial .....	31 agosto	9
352	Don Domingo Marrero Viera .....	No se ocupa .....	—	—
353	Don José Jorge .....	No se ocupa .....	—	—
354	Don Epifanio Trujillo .....	No se ocupa .....	—	—
355	Desconocido .....	No se ocupa .....	—	—
356	Don Eugenio Díaz González .....	2.890 metros cuadrados de cultivos ordinarios .....	31 agosto	15
	Idem .....	8.100 metros cuadrados de erial .....	31 agosto	15
357	Don Juan Delgado García .....	918 metros cuadrados de cultivos ordinarios .....	31 agosto	15
	Idem .....	3.815 metros cuadrados de erial .....	31 agosto	15
358	Don Filomeno Cruz Chico .....	362 metros cuadrados de erial .....	31 agosto	15